

Versión 005
Fecha 24/03/2026

Nombre del producto

POSEIDON®

Características del producto

Insecticida acaricida para el control de ácaros tetránquidos y mosca blanca

POSEIDON® contiene Piridaben, sustancia activa perteneciente a las piridazinonas con excelente actividad contra un amplio espectro de ácaros fitófagos, como *Panonychus ulmi*, *Panonychus citri* y moscas blancas.

Composición

Piridaben 10% p/p

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

Nº de registro

Inscrito en el R.O.P. y M.F. con el nº ES-00114

Formulación

Solución concentrada (SC)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Acaricidas	1L	12	480
	5L	20	800

Recomendaciones de uso

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	Nº máximo de aplicaciones	Intervalos	Volumen de caldo	Forma y época de aplicación (Condicionamiento específico)
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Cítricos	Ácaros tetraníquidos, (<i>Tetranychidae</i>)	3	1	--	1500-2000 L/ha	Aplicar desde fin de la floración (BBCH 69) hasta que el fruto está maduro para ser recolectado, aunque no ha adquirido todavía su color característico (BBCH 83).
Cítricos	Moscas blancas, (<i>Aleyrodidae</i>)	3	1	--	1500-2000 L/ha	Aplicar desde fin de la floración (BBCH 69) hasta que el fruto está maduro para ser recolectado, aunque no ha adquirido todavía su color característico (BBCH 83).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Moscas blancas, (<i>Aleyrodidae</i>)	1,4	1	--	500-1000 L/ha	Usar solo en viveros. Aplicar al principio de la infestación a una dosis de 140 mL/hL. 0,14 L/hL correspondiente a 0,8 L/ha LWA para cultivos verticales. Exclusivamente en invernaderos permanentes de alta/baja tecnología con suelo.
Cucurbitáceas de piel comestible	Ácaros tetraníquidos, (<i>Tetranychidae</i>)	2	1	--	500-1400 L/ha	Uso exclusivo en pepino y pepinillo. Aplicar al principio de la infestación a una dosis de 140 mL/hL. 0,14 L/hL correspondiente a 0,8 L/ha LWA para cultivos verticales. Exclusivamente en invernaderos permanentes de alta/baja tecnología con suelo.

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	Nº máximo de aplicaciones	Intervalos	Volumen de caldo	Forma y época de aplicación (Condicionamiento específico)
Cucurbitáceas de piel comestible	Moscas blancas, (<i>Aleyrodidae</i>)	2	1	--	500-1400 L/ha	Uso exclusivo en pepino y pepinillo. Aplicar al principio de la infestación a una dosis de 140 mL/hL. 0,14 L/hL correspondiente a 0,8 L/ha LWA para cultivos verticales. Exclusivamente en invernaderos permanentes de alta/baja tecnología con suelo. (Autorizado únicamente para cultivos en suelo. No autorizado para cultivos sin suelo, como sistemas hidropónicos, cultivos en sustrato, lana de roca, u otros medios de cultivo no convencionales)
Ornamentales herbáceas	Ácaros tetraníquidos, (<i>Tetranychidae</i>)	1,96	1	--	500-1400 L/ha	Exclusivamente para ornamentales florales o de flor. Exclusivamente en invernaderos permanentes de alta/baja tecnología con suelo.
Ornamentales herbáceas	Moscas blancas, (<i>Aleyrodidae</i>)	2	1	--	500-1400 L/ha	Aplicar al principio de la infestación a una dosis de 140 mL/hL. 0,14 L/hL correspondiente a 0,8 L/ha LWA para cultivos verticales. Exclusivamente en invernaderos permanentes de alta/baja tecnología con suelo.
Solanáceas (excepto Patata)	Moscas blancas, (<i>Aleyrodidae</i>)	2	1	--	500-1400 L/ha	Uso exclusivo en tomate, berenjena y okra. Aplicar al principio de la infestación a una dosis de 140 mL/hL. 0,14 L/hL correspondiente a 0,8 L/ha LWA para cultivos verticales. Exclusivamente en invernaderos permanentes de alta/baja tecnología con suelo.

(*). Autorizado únicamente para cultivos en suelo. No autorizado para cultivos sin suelo, como sistemas hidropónicos, cultivos en sustrato, lana de roca, u otros medios de cultivo no convencionales.

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Cítricos (naranja, mandarina, limón, lima)	14 días	0,3 ppm
Cítricos (pomelo)	14 días	0,5 ppm
Cucurbitáceas de piel comestible, Solanáceas (excepto Patata)	3 días	0,15 ppm
Arbustos y pequeños Árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas	No procede	

Modo de empleo

Aplicación manual mediante pulverizadores hidráulicos en invernadero o al aire libre y mediante pulverización mecánica solo al aire libre. El producto se aplica mojando uniformemente todas las partes de la planta, ya que actúa únicamente por contacto.

Preparación del caldo:

- Antes de usar el producto, debe limpiarse a fondo el equipo de pulverización. Además, los filtros y las boquillas deben revisarse en busca de daños y obstrucciones.
- Calibrar el equipo de pulverización.
- Llenar el tanque de pulverización hasta sus $\frac{3}{4}$ partes con agua limpia y poner en marcha el sistema de agitación.
- Verter lentamente la cantidad de Poseidon® necesaria para una carga de la máquina de aplicación en el depósito.
- Completar el depósito con el agua necesaria.
- Mantener en funcionamiento el sistema de agitación del caldo durante el tratamiento.
- El equipo de pulverización debe limpiarse a fondo después de su uso.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS:

No aplicar en el mismo ciclo de cultivo ningún otro acaricida con el mismo modo de acción (METI), como los formulados a base de Fenazaquin, Fenpiroximato, Piridaben y Tebufenpirad, ya sean solos o en mezcla.

TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



ATENCIÓN UFI: 998H-AC72-G005-TF7X

- H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

- P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391: Recoger el vertido.
- P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- Sp05: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

RECOMENDACIONES PARA CASO DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) nº 547/2011):

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, lave con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
 - En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

En invernadero: El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y aplicación en cultivos bajos. En la aplicación en cultivos altos se requieren guantes y ropa de trabajo adecuada.

Al aire libre: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección tipo 6, que protege frente a salpicaduras de productos líquidos durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo y ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente) durante la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad vegetal de 5 m para Ornamentales herbáceas (florales o de flor) y de 25 m para Cítricos, hasta las masas de agua superficial.
- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial en cultivos en invernaderos permanentes aplicación directa al suelo.
- SPe8: Peligroso para las Abejas. No utilizar donde haya Abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.
-
- Medidas de mitigación para polinizadores: - Evitar que las Abejas y otros insectos polinizadores entren en el invernadero, tapando todas las aberturas con una mosquitera. - Cuando se utilicen polinizadores, esperar un periodo de 30 días después del tratamiento para la polinización.
- Medidas de mitigación para enemigos naturales: - Este producto puede ser peligroso para enemigos naturales. - Esperar un período de 30 días después del tratamiento para la introducción de enemigos naturales.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

